



**Residencia y Centro de Día
"EL QUIJOBAR"**

A.P.A.N.I.D.

Complejo Asistencial
"Prado Acedinos"
Ctra. Toledo, Km. 16,400
Paseo Tiselius, 9
28906 - Getafe - Madrid

Teléfonos: 916 815 511 / 916 815 264
Fax: 916 815 561
quijobar@apanid.es
www.apanid.es



**Asociación de Padres y Amigos
de Niños Diferentes de Getafe
Comunidad de Madrid y
Territorio Nacional**

www.apanid.es



"EL QUIJOBAR"
Residencia y Centro de Día



Residencia y Centro de Día "EL QUIJOBAR"



¿Qué es la residencia y centro de día "El Quijobar"?

Es un recurso social destinado a proporcionar alojamiento, rehabilitación personal y social, cuidados personal y asistencia especializada cuyo objetivo es ampliar el repertorio de sus habilidades funcionales y adaptativas que mejoren la calidad de vida y participación en la comunidad de las personas con discapacidad intelectual.

Servicios que ofrece

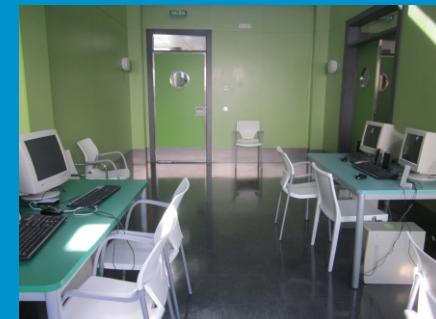
- * Vida en el hogar: alojamiento, manutención, cuidados personales y control y protección.
- * Servicio médico y enfermería: atención médica y sanitaria, psiquiatría, odontología y podología.
- * Servicio de Psicología: valoración, intervención y apoyo psicológico.
- * Servicio de habilitación y estimulación multisensorial, planificación de actividades centradas en la persona.
- * Servicio de Trabajo Social: asesoramiento, orientación y apoyo a las necesidades y peticiones de los usuarios y su familia.
- * Servicio de Fisioterapia: prevención y recuperación funcional y motórica.
- * Servicio de coordinación interdepartamental: se asegura de que toda la información de los distintos departamentos llegue a todo el personal del centro.
- * Otros servicios: comedor, transporte, peluquería, limpieza, lavandería, jardinería, mantenimiento, vigilancia y administración

Para contactar con los distintos servicios el horario es de 9:00 h. a 17:30 h. a través de las extensiones indicadas en cada uno de los departamentos.



Objetivos

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual con alto nivel de dependencia.
Ofrecer una atención integral que faciliten al máximo su autonomía y calidad de vida.
Conseguir una mayor calidad de vida proporcionándole los apoyos necesarios para dotarle de una mayor independencia en su vida diaria.
Facilitar su integración social, ocio y participación normalizada en el entorno teniendo en cuenta el principio de autodeterminación.



Usuarios

Personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extenso y/o generalizado.



Cómo se puede acceder

Desde los Servicios Sociales de las Juntas de Distrito o del Ayuntamiento correspondiente.

